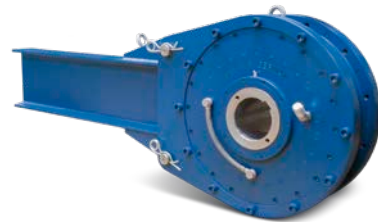
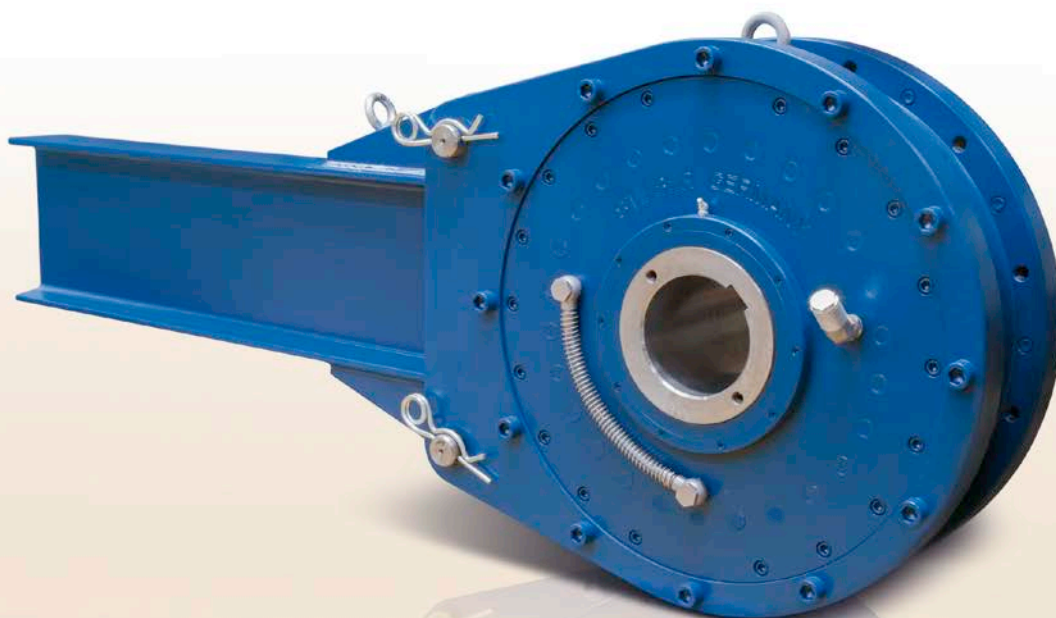


RDBR-E RDBR-E-H



MODELO



Los antirretornos del modelo RDBR-E se montan directamente sobre el eje de la polea de, por ejemplo, cintas transportadoras reforzadas, accionadores de tambor y cintas transportadoras de combinación cuando es necesario regular el limitador de par, repartir la carga o la función de bloqueo.

El RDBR-E cuenta con un diseño antirretorno de tipo rodillo con un freno multidisco totalmente soportado por rodamientos para la función de limitación de par. La función de desbloqueo opcional permite la liberación controlada de la tensión de la cinta transportadora cuando esta se tensa como consecuencia de un atasco. Cuando el freno está completamente abierto, la capacidad del antirretorno de desplazarse hacia atrás ilimitadamente facilita las

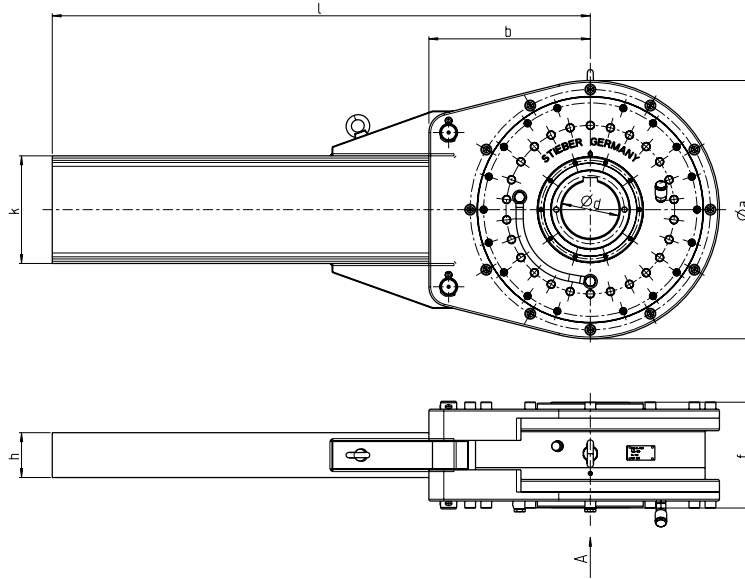
labores de mantenimiento y garantiza su seguridad.

Para activar la función de desbloqueo, se puede utilizar una bomba manual hidráulica simple o una bomba hidráulica eléctrica. El desbloqueo mecánico está disponible bajo pedido. Los antirretorno RDBR-E son autónomos y se entregan lubricados.

Un sistema de sellado con juntas engrasadas de laberinto garantiza una fiabilidad óptima bajo condiciones adversas. El ajuste recomendado del eje es H7/f6. El brazo fijo no debe quedar rígidamente afianzado a la base. Por cuestiones de seguridad, se recomienda colocar un tope en el límite del recorrido. Una vez instalado, el antirretorno se debe fijar en sentido longitudinal.

Ruedas libres autónomas

RDBR-E, RDBR-E-H



Modelo	Tamaño											Peso
		$d_{\text{máx}}^{\text{H7 } 1)}$ [mm]	$T_r^{2)}$ [kNm]	$n_{\text{máx}}^{3)}$ [min ⁻¹]	$n_{\text{rmáx}}^{4)}$ [min ⁻¹]	a	b	h	k	f	l	
		[mm]	[kNm]	[min ⁻¹]	[min ⁻¹]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[kg]
RDBR...-E RDBR...-E-H	280	150	50	175	175	660	410	119	280	295	1500	690
	300	160	75	150	150	720	450	125	300	295	1500	840
	360	190	120	130	130	780	500	137	340	350	1800	1160
	420	240	180	120	120	880	550	149	380	360	2000	1400
	500	320	330	100	100	1075	670	170	450	390	2200	2390

Tamaños con una mayor capacidad de par disponibles bajo solicitud.

NOTAS

- 1) Chavetero para DIN 6885.1.
 - 2) Par de deslizamiento máximo.
También se puede establecer un par de deslizamiento menor.
 - 3) Velocidad máxima de sobremarcha.
 - 4) Velocidad máxima de rotación hacia atrás,
freno interno abierto.
- Cuando realice su pedido, indique el sentido de la rotación visto desde el punto «A».
- La pista interior «R» gira libremente hacia la derecha.
La pista interior «L» gira libremente hacia la izquierda.

Consulte las páginas 12 y 13 de las instrucciones de montaje y mantenimiento.

EJEMPLO DE MONTAJE

